



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

402/02

RESOLUCION INTERNA N°

- Salta, 29 JUL 2002
Expediente N° S.O. 19.060/02

VISTO:

La Resolución Interna N° 118/02, mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir distintos cargos de Alumnos Auxiliares de 2° Categoría, entre ellos para la cátedra "Fundamentos de Enfermería" con extensión a "Enfermería Médica" de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora conformada a tales efectos, emite su dictamen a fs. 55, proponiendo la designación de la Srta. Luisa Graciela Ruiz, única postulante inscripta.

Que notificada la alumna interesada y vencidos los plazos reglamentarios según art. 20 del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Res. C.S. N° 301/91 y modif.), no se presentó impugnación.

Que el tema es analizado en el seno del Consejo Directivo en su Sesión Extraordinaria N° 06/02 del 02/07/02, el cual constituido en comisión aprueba el dictamen y de no producirse impugnación al mismo en los plazos reglamentarios, proceder a la designación de la postulante.

POR ELLO:,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Extraordinaria N° 06/02 del 02-07-02)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Alumno Auxiliar de 2° Categoría, para la Cátedra "**Fundamentos de Enfermería**" con extensión a "**Enfermería Médica**", de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, mediante el cual se aconseja la designación de la Srta. Luisa Graciela Ruiz.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, docente responsable de la asignatura, alumna interesada, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D.A.
m. c. a.
m. j.
S.M.O.

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud